ISER
Instituto Superior de Educación Rural
vigilado Mineducación

INFORME DE SEGUIMIENTO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Direccionamiento Estratégico y Planeación – Control Interno de Gestión

Mayo de 2025

www.iser.edu.co

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

TABLA DE CONTENIDO

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

INTRODUCCIÓN

El Decreto 1083 de 2015 determina que las entidades públicas deben establecer y aplicar políticas de administración del riesgo, como parte integral del fortalecimiento institucional. Para tal efecto, la identificación y análisis del riesgo debe ser un proceso permanente e interactivo en la institución, evaluando aspectos, tanto internos como externos, que pueden llegar a representar una amenaza para la consecución de los objetivos organizacionales, con miras a establecer acciones efectivas, representadas en actividades de control.

En virtud de lo anterior, se estructuró para la vigencia 2025 la Matriz de Riesgos y Oportunidades Institucional, enfocados a los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos y las oportunidades potencialmente favorables que pueden ser aprovechadas por el Instituto para mejorar su Sistema de Gestión de la Calidad y lograr sus objetivos.

En este rol, los procesos de Direccionamiento Estratégico y Planeación y Control Interno de Gestión juegan un papel fundamental, a través de la asesoría, acompañamiento técnico y, evaluación y seguimiento a las diferentes etapas de la gestión del riesgo, que van desde la fijación de la Política de Administración del Riesgo hasta la evaluación de la efectividad de los controles.

En el marco de lo expuesto, se presenta el siguiente informe, correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2025, teniendo en cuenta la Matriz de Riesgos y Oportunidades Institucional consolidada y publicada en la página web institucional www.iser.edu.co.

1. OBJETIVO

Realizar el seguimiento y evaluación integral a la gestión del riesgo del Instituto Superior de Educación Rural – ISER, mediante el monitoreo de la Matriz de Riesgos y Oportunidades, la validación de la metodología de formulación de riesgos y el diseño de controles, con el fin de identificar brechas, proponer medidas de mejora y asegurar una gestión efectiva alineada con los objetivos estratégicos institucionales y los principios de buen gobierno.

2. ALCANCE

Verificar y evaluar la metodología utilizada para la identificación de riesgos, así como el diseño, ejecución de los controles definidos en los procesos del Instituto Superior de Educación Rural – ISER. con el fin de verificar el cumplimiento de las acciones establecidas para el tratamiento de los riesgos, en el periodo correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2025.

3. METODOLOGÍA

En el desarrollo del presente informe, se revisó la Matriz de Riesgos del Instituto, constatando la información suministrada por parte de los procesos institucionales, así como la verificación y revisión

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

colectiva de la misma. Posteriormente, se procedió a realizar el análisis de la información obtenida, el registro de los resultados y la comunicación final del informe.

4. MARCO LEGAL

Ley 489 de 1998, por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Decreto 1599 de 2005, por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano.

Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

Decreto 1499 de 2017, por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.

Acuerdo 022 del 30 de agosto de 2021, por el cual se deroga el Acuerdo No. 018 del 21 de noviembre de 2019 y se establece la Política para la Administración de Riesgos en el Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona.

Resolución 092 de 2025, por la cual se aprueba el Plan de Transición para la Adopción del Programa de Transparencia y Ética Pública del Instituto Superior de Educación Rural para la vigencia 2025.

5. RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

5.1. RIESGOS INSTITUCIONALES

El proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación, dando cumplimiento a los procesos de mejoramiento continuo, realizó la actualización de la guía G-DE-01 Administración de Riesgos, en su versión 04, la cual se encuentra alineada con los lineamientos descritos en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas versión 6 y la Guía para

la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas versión 4, las cuales relacionan las fases de identificación, valoración, monitoreo y seguimiento de los riesgos de gestión, fiscales, de corrupción y de seguridad de la información identificados.

Así mismo, desde el proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación, se realizó la actualización del formato F-DE-13 Matriz de Riesgos y Oportunidades en su versión 05, el cual permite desplegar los lineamientos descritos en la guía G-DE-01 Administración de Riesgos, la cual ha sido concebida como un instrumento práctico y organizado para la administración de los riesgos y oportunidades definidos por parte de los procesos institucionales.

Estos documentos actualizados, se encuentran aprobados conforme los lineamientos del procedimiento P-GC-01 Control de Documentos y se encuentran publicados en el módulo SGC de la página web institucional www.iser.edu.co, disponibles para su consulta y uso.

Adicionalmente, el proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación, en estricto cumplimiento de las disposiciones descritas en el procedimiento P-GC-01 Control de Documentos, realizó la socialización de estos documentos a cada uno de los Líderes de Proceso, con el propósito de dar a conocer los lineamientos y modificaciones realizadas y estandarizar la metodología de identificación, valoración, monitoreo y seguimiento de riesgos y oportunidades.

Este ejercicio, permitió a cada uno de los procesos institucionales, ajustar y actualizar la Matriz de Riesgos y Oportunidades, definir sus controles y desplegar la ejecución de las acciones definidas con el fin de prevenir la materialización de los riesgos identificados y el desarrollo de acciones que contribuyan al logro de las oportunidades valoradas.

5.1.1. Identificación de Riesgos

5.1.1.1. Distribución por Tipologías de Riesgos

El Instituto Superior de Educación Rural – ISER, en la versión 01 de la Matriz de Riesgos y Oportunidades de la vigencia 2025, ha identificado, según los lineamientos emitidos a través de la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, emitida por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, y los lineamientos definidos en la G-DE-01 Administración de Riesgos del Instituto, los Riesgos de Gestión, Corrupción, Seguridad de la Información y Riesgos Fiscales, los cuales se encuentran distribuidos en los procesos institucionales definidos por el Mapa de Procesos bajo la Resolución 479 de 2024, por la cual se modifica el mapa de procesos y roles y responsabilidades del Sistema de Gestión de Calidad del Instituto Superior de Educación Rural – ISER.

Para esta vigencia, desde el proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación, se consolidaron un total de setenta y cuatro (74) riesgos en sus diferentes tipologías, como se muestra a continuación:

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

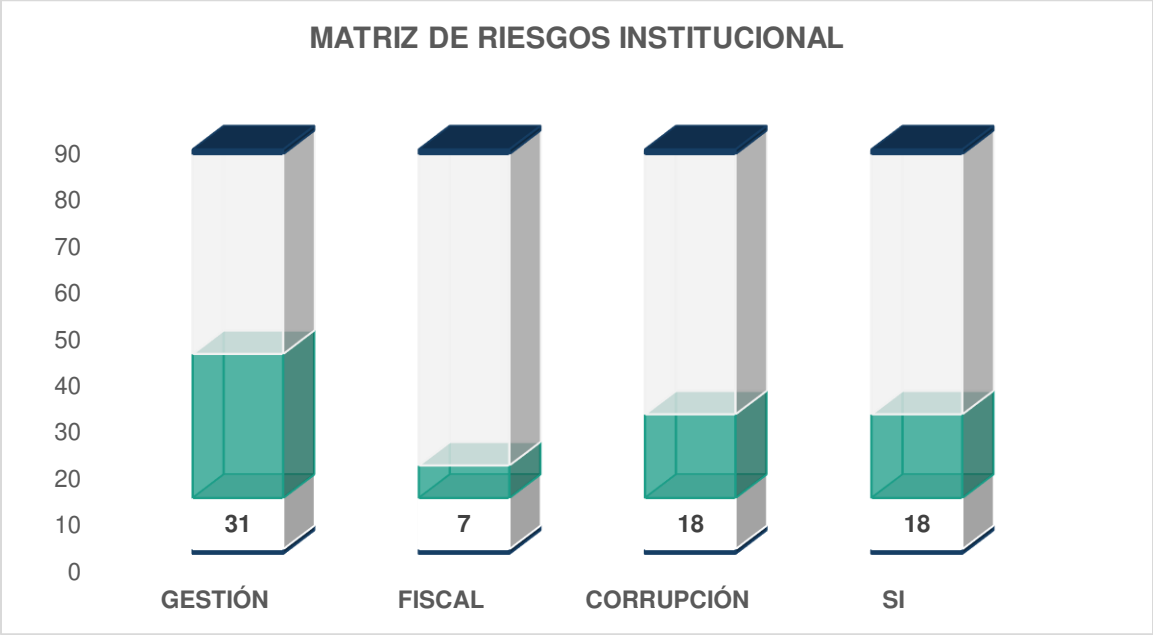

Estos riesgos identificados y descritos bajo los lineamientos y metodología propuesta en la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, emitida por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, metodología socializada y trabajada a través de talleres prácticos con Líderes de Proceso y sus equipos de trabajo, permitieron la construcción de estos y, que como resultado se obtiene el siguiente desagregado de tipos de riesgos por cada uno de los diecinueve (19) procesos institucionales definidos en el Mapa de Procesos Institucional versión 14, el cual fue aprobado y adoptado mediante la Resolución 479 de 2024, por la cual se modifica el Mapa de Procesos y Roles y Responsabilidades del Sistema de Gestión de la Calidad del Instituto Superior de Educación Rural – ISER.

5.1.1.2. Distribución por Zona del Riesgo

El seguimiento realizado a la Matriz de Riesgos y Oportunidades definida por parte de los procesos institucionales tiene como objeto validar el estado y las acciones implementadas para ejecutar los controles definidos. En este sentido, en el seguimiento realizado, se valoraron los riesgos identificados y su valor residual (el cual corresponde al nivel del riesgo resultante luego de aplicar los controles), valores que se muestran a continuación con referencia a los Riesgos de Gestión:

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

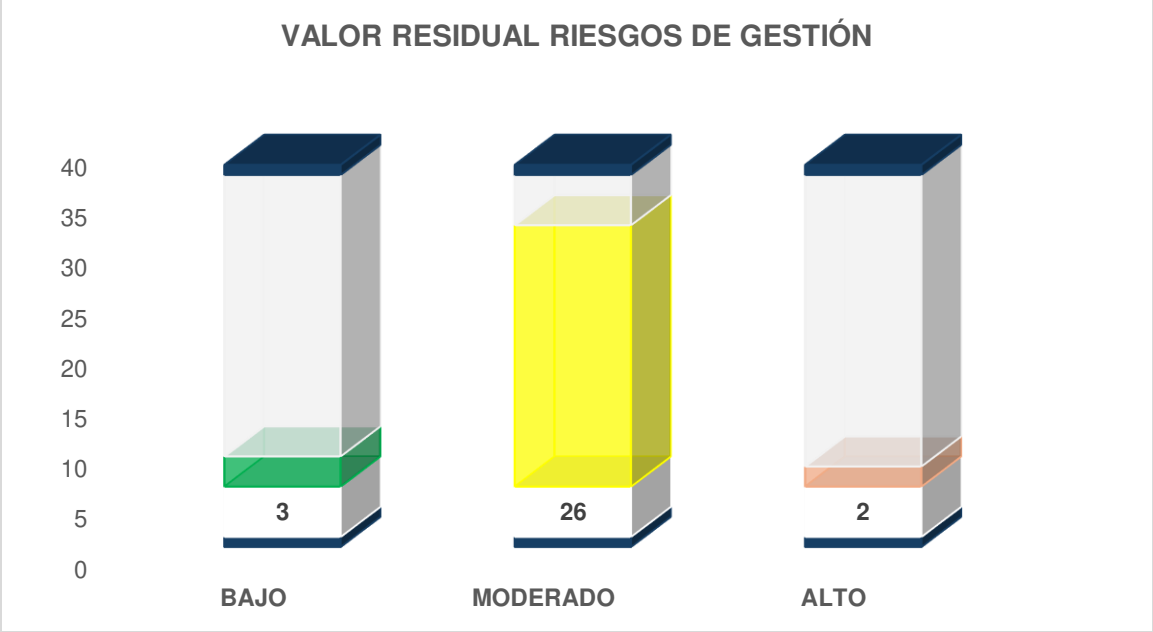

Es importante resaltar que el 100% de los procesos institucionales han identificado, por lo menos, un (1) Riesgo de Gestión asociado al desarrollo de sus funciones y/o actividades, con lo que se pretende monitorear las situaciones descritas para alcanzar los objetivos y/o metas propuestas.

Respecto al Riesgo Residual de cada uno de los Riesgos de Gestión identificados por parte de los procesos institucionales, cabe resaltar que veintinueve (29) Riesgos de Gestión definidos se encuentran controlados, esto debido a la pertinencia y eficacia de cada uno de los controles definidos; sin embargo, es importante establecer y/o fortalecer estos controles (preventivos, detectivos y/o correctivos) que permitan continuar con la disminución de estos valores, permitiendo minimizar las probabilidades de materialización de estos.

Justamente, en cuanto a los controles a definir, es importante que los procesos institucionales contemplen la posibilidad de asociar controles preventivos, los cuales son accionados en la entrada del proceso y antes de que se realice la actividad originadora del riesgo, controles detectivos, los cuales detectan el riesgo, aunque generan reprocesos y, finalmente y, con relación al seguimiento realizado, contemplar la necesidad de definir controles correctivos, los cuales son accionados en la salida del proceso y/o después de que se materializa el riesgo.

En cuanto a los Riesgos de Gestión cuya calificación residual es igual a “ALTO”, los cuales representan dos (02) riesgos, se sugiere valorar los controles definidos con el propósito de revisar opciones de fortalecimiento de estos y, adicionar nuevos controles que permitan disminuir considerablemente su valor actual y controlar las posibles materializaciones de estos eventos descritos.

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

Es importante resaltar, que los procesos institucionales no cuentan con Riesgos de Gestión cuyo valor residual es igual a “EXTREMO”, evidenciando el fortalecimiento de los controles que permiten minimizar su probabilidad de materialización.

En cuanto a la zona de riesgo de los Riesgos de Corrupción identificados, a continuación, se muestran los resultados obtenidos:

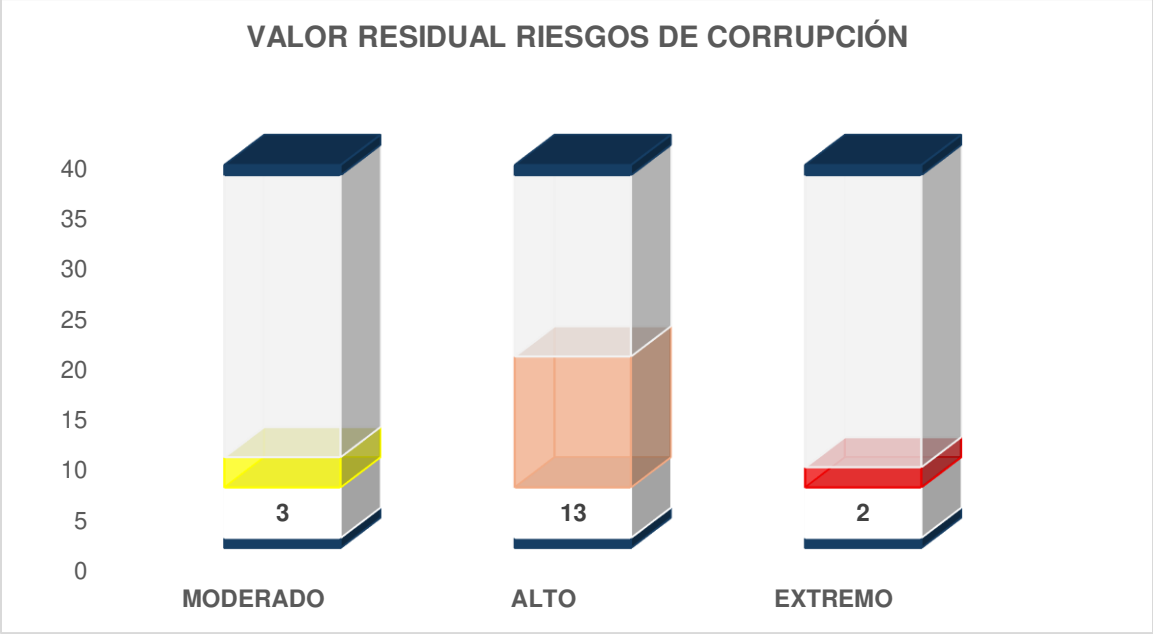

Con referencia a los Riesgos de Corrupción, hay que indicar que diecisiete (17) procesos institucionales han identificado por lo menos un (1) riesgo de esta tipología, buscando evitar fraudes en el desarrollo de las actividades y funciones asignadas. En este sentido, los procesos que no han identificado este tipo de riesgos son Gestión de Aseguramiento Interno de la Calidad y Gestión de Mercadeo, procesos a quienes se le realizaron las recomendaciones pertinentes con el propósito de analizar sus actividades y funciones claves y determinar, de cumplirse con los criterios definidos, los Riesgos de Corrupción que permitan evitar la materialización de fraudes.

Con referencia al riesgo residual de esta tipología de riesgos, es importante resaltar que los procesos institucionales han definido controles pertinentes que han conllevado a que tres (03) riesgos alcancen un valor residual igual a “MODERADO”, valor mínimo que puede alcanzar un Riesgo de Corrupción.

Adicionalmente, se encuentran un total de trece (13) Riesgos de Corrupción definidos, para los cuales es importante fortalecer la definición de sus controles (preventivos y/o detectivos), los cuales conlleven a disminuir tanto su valor residual como la probabilidad de materialización de estos.

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

Finalmente, de acuerdo con la valoración de riesgos de corrupción determinada en la Guía de Administración de Riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, existen dos (02) riesgos de esta tipología con un valor de "EXTREMO", por lo que se sugiere que los proceso de Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación y Gestión de Contratación identifiquen y asocien los controles (preventivos y/o detectivos) que contribuyan al control del riesgo y realicen la reevaluación de los criterios de impacto, lo cual permita disminuir, de ser posible, el valor residual de estos e incrementen sus niveles de control.

En cuanto a los Riesgos de Seguridad de la Información, a continuación, se muestra el valor residual obtenido:

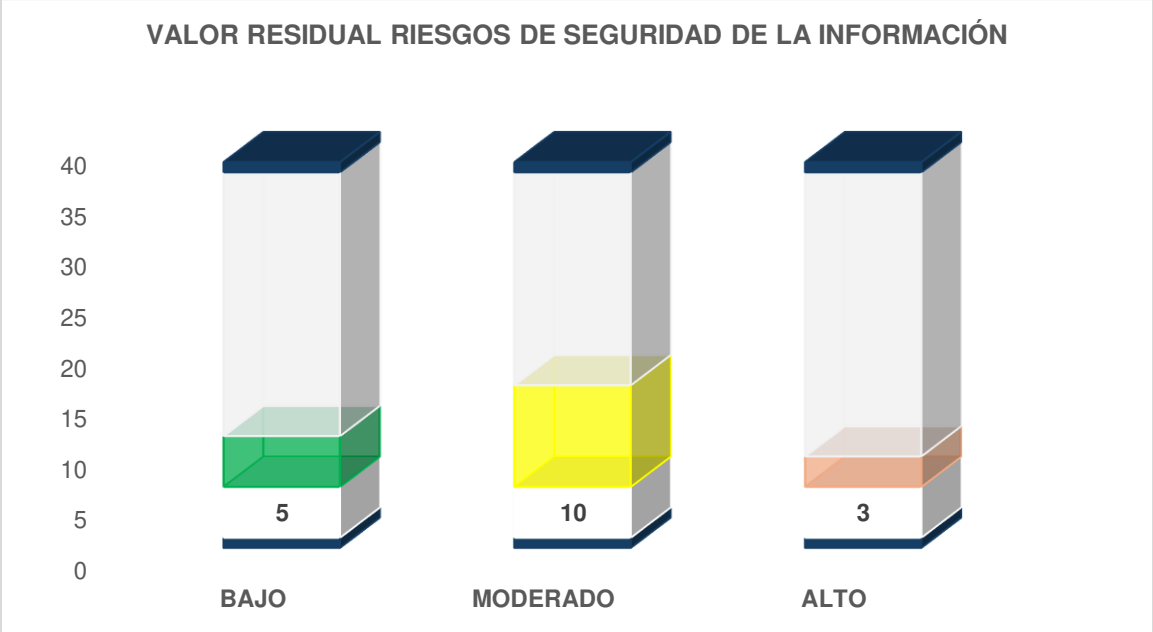

Con referencia a los Riesgos de Seguridad de la Información, hay que indicar que diecisiete (17) procesos institucionales han identificado por lo menos un (1) riesgo de esta tipología, buscando evitar pérdida de la información crítica de cada uno de los procesos institucionales. En este sentido, el proceso que no ha identificado este tipo de riesgos es Gestión de Mercadeo.

Igualmente, desde los procesos de Direccionamiento Estratégico y Planeación y Control Interno de Gestión indica la necesidad que los procesos de Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación y Gestión Documental determinen los lineamientos que permitan identificar los activos de seguridad de la información (aplicaciones informáticas, servicios web, redes, información física o digital, tecnologías de información y/o tecnologías de operación utilizadas por parte de la institución),

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

actividad que conlleve a la definición más exacta de Riesgos de Seguridad de la Información conforme a los lineamientos definidos en la guía G-DE-01 Administración de Riesgos.

Para esta tipología de riesgos, es importante definir controles (preventivos, detectivos y/o correctivos), que permitan disminuir el valor residual obtenido e incrementar el nivel de control sobre los sucesos o eventos expuestos y descritos en cada uno de los riesgos identificados. Dentro de estos controles, es importante valorar los controles que se puedan implementar transversalmente desde los procesos de Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación y Gestión Documental, principalmente.

Conforme a la evaluación realizada, se identificaron un total de cinco (5) riesgos de esta tipología con un valor residual igual a “BAJO”, los cuales se consideran se encuentran controlados por parte de los procesos institucionales; adicionalmente, se encuentras un total de diez (10) riesgos de esta tipología con calificación residual “MODERADO” por lo que se sugiere asociar controles (preventivos, detectivos y/o correctivos), que permitan mejorar el nivel de control de los riesgos; finalmente, se encontró un total de tres (03) riesgos de esta tipología cuyo valor residual es “ALTO”, por lo que se sugiere evaluar la pertinencia de los controles asociados e integrar nuevos controles (preventivos, detectivos y/o correctivos), que permitan mejorar su nivel de control.

Finalmente, se validaron los Riesgos Fiscales, los cuales presentan los siguientes valores de acuerdo con su zona de riesgo residual:

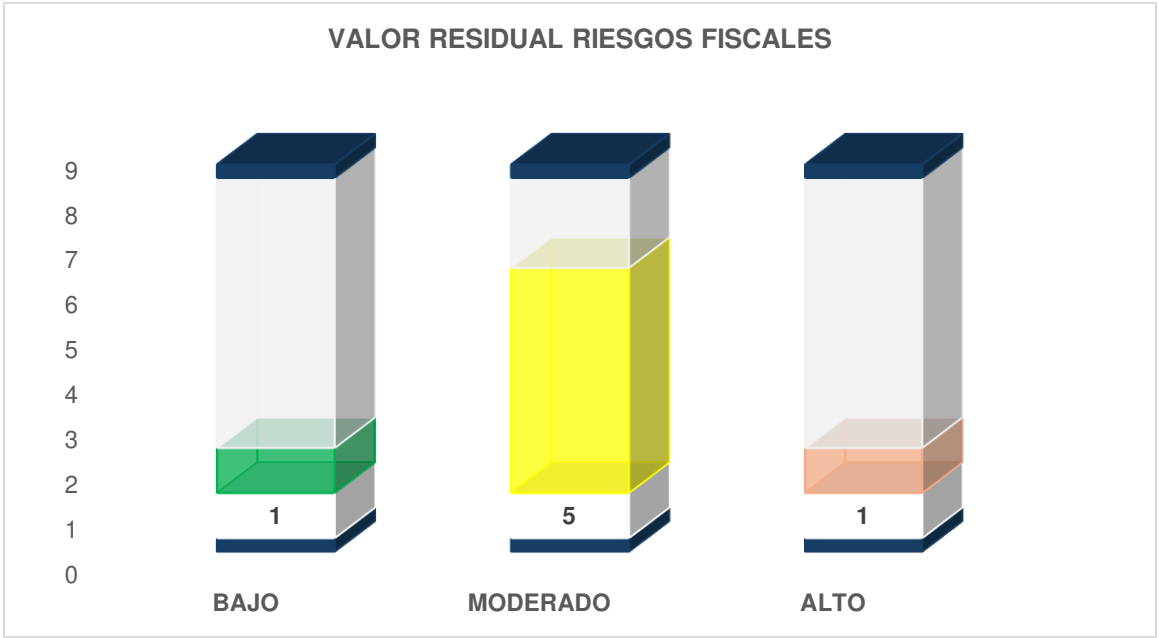

Con referencia a los Riesgos Fiscales, entendiendo que este tipo de riesgos no aplica para el 100% de los procesos institucionales, hay que indicar que seis (06) procesos institucionales han

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

identificado por lo menos un (1) riesgo de esta tipología, buscando evitar la pérdida de recursos públicos, bienes públicos y/o patrimonio de carácter público.

Finalmente, conforme a la evaluación realizada, se identificó un (01) riesgo de esta tipología con un valor residual igual a "BAJO", los cuales se consideran se encuentran controlados por parte de los procesos institucionales; adicionalmente, se encuentras un total de cinco (05) riesgos de esta tipología con calificación residual "MODERADO" por lo que se sugiere asociar controles (preventivos, detectivos y/o correctivos), que permitan mejorar el nivel de control de los riesgos; finalmente, se encontró un (01) riesgo de esta tipología cuyo valor residual es "ALTO", por lo que se sugiere evaluar la pertinencia de los controles asociados e integrar nuevos controles (preventivos, detectivos y/o correctivos), que permitan mejorar su nivel de control.

5.1.1.3. Diseño del Riesgo

Respecto a los resultados de validación del diseño de los riesgos, los cuales se realizan teniendo en cuenta los lineamientos descritos en la guía G-DE-01 Administración de Riesgos, se detalla:

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN		
TIPO DE RIESGO	**RIESGO**	**OBSERVACIÓN**
GESTIÓN	Posibilidad de afectación reputacional por insatisfacción de los grupos de valor e interés debido al incumplimiento de requisitos para generar espacios de participación, diálogo y transparencia en la gestión pública	El riesgo cumple con los parámetros definidos para su formulación, sin embargo, se sugiere limitar su alcance, de tal forma que se contemplen las acciones que estén al alcance del proceso.
GESTIÓN	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanción disciplinaria debido a la no emisión oportuna de la respuesta a las PQRSFD radicadas en el Instituto.	El riesgo definido no cumple con las premisas definidas para su formulación, esto debido a que no deben formularse riesgos con negaciones, por lo que se sugiere su adecuación a la estructura definida para su construcción. Adicionalmente, se sugiere revisar la causa inmediata, valorando el alcance de este (sanciones por parte de entes de control o entidades judiciales, ajustar la causa inmediata).

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

GESTIÓN	Posibilidad de afectación económica y reputacional por indisponibilidad de la infraestructura física para la prestación del servicio debido a la ejecución de las actividades oportunas de mantenimiento.	El riesgo no se encuentra redactado conforme los lineamientos definidos, valorando si este riesgo es de Gestión o Fiscal. (se recomendó incluir los centros tutoriales)

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
TIPO DE RIESGO	**RIESGO**	**OBSERVACIÓN**
GESTIÓN	Posibilidad de afectación reputacional por sanción de los Organismos de Control debido al incumplimiento de los requisitos en el proceso de entrega de cargos por retiro o cambios de área funcional.	Se sugiere revisar si la causa inmediata realmente puede suceder, esto debido a que no existe claridad sobre potenciales sanciones por parte de los organismos de control. Igualmente se sugiere revisar el impacto (reputacional y/o económico).

GESTIÓN ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD		
TIPO DE RIESGO	**RIESGO**	**OBSERVACIÓN**
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Posibilidad de pérdida de información digital clave del proceso debido a la falta de un repositorio, fallas en los equipos donde se maneja la información o descuido del personal al no guardar la información.	Ajustar la redacción del riesgo de tal manera que cumpla con los requisitos y parámetros definidos a través de la guía para la Administración de Riesgos.

GESTIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS		
TIPO DE RIESGO	**RIESGO**	**OBSERVACIÓN**
GESTIÓN	Posibilidad de afectación reputacional de que la campaña integral no alcance los objetivos esperados debido a una planificación insuficiente, un mensaje mal diseñado o la elección de canales de comunicación inadecuados, lo que podría afectar la percepción del público sobre los logros del ISER.	Ajustar la redacción del riesgo de tal manera que cumpla con los requisitos y parámetros definidos a través de la guía para la Administración de Riesgos; igualmente, se sugiere modificar en su descripción el impacto y causa inmediata identificada. Se sugiere valorar la pertinencia de unificar el riesgo 1 y 2, además de unificar los controles asociados a estos riesgos.

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

GESTIÓN	Posibilidad de afectación reputacional al Plan Estratégico de Comunicación y Relaciones Públicas a su no ejecución de manera eficiente debido a la falta de coordinación entre áreas, incumplimiento de plazos establecidos o insuficiente monitoreo y ajuste, lo que puede impactar negativamente la percepción de los públicos internos y externos sobre la institución.	Ajustar la redacción del riesgo de tal manera que cumpla con los requisitos y parámetros definidos a través de la guía para la Administración de Riesgos; igualmente, se sugiere modificar en su descripción el impacto y causa inmediata identificada. Se sugiere valorar la pertinencia de unificar el riesgo 1 y 2, además de unificar los controles asociados a estos riesgos.
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Ausencia de controles de acceso e identificación a página web y redes sociales institucionales que permita el ingreso fraudulento de terceros con el fin de eliminar las cuentas o publicar información indebida.	Se recomienda ajustar la redacción del riesgo de acuerdo con los parámetros definidos en la guía de Administración de Riesgos.

GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		
TIPO DE RIESGO	**RIESGO**	**OBSERVACIÓN**
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	La ausencia de la política de seguridad digital puede facilitar la modificación o alteración, lo causaría la pérdida de disponibilidad de la información de los sistemas de información institucional.	Es preciso se reformule la redacción del riesgo en el cual no se contemple la política de seguridad digital, dado que el proceso aún no define estos lineamientos. Igualmente, se sugiere se modifique el riesgo a las actividades de respaldo o copias de seguridad.

FORMACIÓN		
TIPO DE RIESGO	**RIESGO**	**OBSERVACIÓN**
CORRUPCIÓN	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas a beneficio propio o de un tercero con el fin de vincular profesores sin el cumplimiento de requisitos.	El riesgo identificado, de acuerdo con lo expuesto, no es un riesgo que debe estar asociado al proceso, esto debido a que la vinculación es alcance del proceso de Gestión del Talento Humano. Por lo anterior, se sugiere se valide la pertinencia del riesgo, de tal forma que se adecúe al alcance del proceso.

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	La ausencia de controles de acceso puede facilitar la modificación no autorizada, lo cual causaría la pérdida de disponibilidad de la información crítica del proceso.	El riesgo identificado no define específicamente el activo de información vulnerable, por lo que se sugiere identificar este activo que permita limitar el riesgo.

EXTENSIÓN		
TIPO DE RIESGO	**RIESGO**	**OBSERVACIÓN**
GESTIÓN	Posibilidad de afectación reputacional por quejas y/o reclamos de los grupos de valor debido al desarrollo de educación continuada sin el cumplimiento de los requisitos establecidos.	Se sugiere de manera general, revisar si el riesgo es para la oferta o desarrollo de productos de educación continuada, para que de esta forma se definan los controles pertinentes.
GESTIÓN	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones de organismos de control debido a la ejecución de proyectos solidarios sin el cumplimiento de los lineamientos normativos aplicables.	Se sugiere que se evalúe la construcción del riesgo, esto debido a que el riesgo no tiene relación con el incumplimiento normativo entendiendo que este no se encuentra regulado de manera específica por entes u organismos de control, sino que es un riesgo más académico, por lo que su alcance podría ser del proceso de Formación.

INVESTIGACIÓN		
TIPO DE RIESGO	**RIESGO**	**OBSERVACIÓN**
GESTIÓN	Posibilidad de afectación económica y reputacional por la baja ejecución de proyectos de investigación debido al incumplimiento de metas y objetivos proyectados.	Se sugiere que se evalúe la causa raíz del riesgo identificado, de tal manera que se identifique la causa real por la cual no se da cumplimiento a las metas y objetivos derivados de los proyectos de investigación.

BIENESTAR INSTITUCIONAL		
TIPO DE RIESGO	**RIESGO**	**OBSERVACIÓN**

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

GESTIÓN	Posibilidad de afectación reputacional por deterioro de las condiciones de permanencia debido a la disminución del impacto de los programas de Bienestar Institucional e interacción social en la comunidad académica.	Consideramos y sugerimos realizar una valoración de la causa inmediata del riesgo descrito, esto considerando que la afectación o consecuencia es generada por el incremento del índice de deserción, esto si lo que pretenden monitorear es esta variable.
GESTIÓN	Posibilidad de afectación reputacional por deterioro de las condiciones Socio Laborales de Profesores, Administrativos y Contratistas debido a la disminución del impacto de los programas de Bienestar Social Laboral e interacción social en la comunidad académica.	Consideramos y sugerimos realizar una valoración de la causa inmediata del riesgo descrito, esto considerando que la afectación o consecuencia es generada por el incremento del índice de deserción, esto si lo que pretenden monitorear es esta variable.
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	La ausencia de políticas de control de acceso a la información puede facilitar la consulta o extracción no autorizada, lo cual causaría la pérdida de confidencialidad datos personales y material de reserva de los expedientes de la comunidad académica.	Se debe ajustar la redacción del riesgo de acuerdo con el alcance definido por parte del proceso.

ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO		
TIPO DE RIESGO	**RIESGO**	**OBSERVACIÓN**
GESTIÓN	Posibilidad de afectación económica por disminución de ingresos propios debido a la baja matrícula de estudiantes sin el cumplimiento de los requisitos definidos.	Se sugiere ampliar la causa raíz del riesgo identificado, donde se amplíe los diferentes eventos por el cual los estudiantes no se matriculan.

GESTIÓN DE MERCADEO		
TIPO DE RIESGO	**RIESGO**	**OBSERVACIÓN**
GESTIÓN	Posibilidad de afectación económica y reputacional por el bajo índice de aspirantes inscritos a los programas académicos ofertados por el Instituto debido al bajo nivel de impacto de estrategias de mercado definidas.	Se sugiere la necesidad de revisar el alcance del proceso, donde se analice si se debe medir los aspirantes o matriculados; adicionalmente, es importante revisar la causa raíz del riesgo identificado, la cual este alineada con la consecuencia descrita.

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

GESTIÓN JURÍDICA		
TIPO DE RIESGO	**RIESGO**	**OBSERVACIÓN**
GESTIÓN	Posibilidad de afectación económica y reputacional por la indebida e inoportuna defensa Judicial, debido a la falta de seguimiento, monitoreo y control a las actuaciones llevadas a cabo.	Se sugiere revisar la redacción del riesgo, de tal manera que se identifique tanto la causa inmediata como la causa raíz asociada a la defensa judicial.

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS		
TIPO DE RIESGO	**RIESGO**	**OBSERVACIÓN**
GESTIÓN	Posibilidad de afectación reputacional por la deficiente ejecución presupuestal debido a la sobreestimación presupuestal de ingresos y/o subestimación presupuestal del gasto.	El riesgo identificado, se sugiere, modificar la consecuencia de reputacional a económica, esto debido a que su potencial materialización conlleva la falta o exceso de recursos financieros. Igualmente, se sugiere valorar si la causa inmediata es más la causa raíz y viceversa.
GESTIÓN	Posibilidad de afectación económica y reputacional a los estados financieros por el registro deficiente de los inventarios reales.	El riesgo identificado, se sugiere, ajustar su redacción donde se evidencie tanto la causa inmediata como la causa raíz.
FISCAL	Posibilidad de efecto dañoso sobre los recursos públicos por incumplimiento de las obligaciones tributarias a causa de la omisión de los lineamientos de liquidación y pago correspondiente.	Se considera que el riesgo se encuentra bien construido, sin embargo, se sugiere eliminar la palabra liquidación, esto debido a que el Instituto no es responsable de esta acción.
CORRUPCIÓN	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas a beneficio propio o de un tercero con el fin de asignar bienes muebles a personal no autorizado.	Es importante que se valore el riesgo y definir el responsable de la administración del riesgo, esto debido a que este existe en múltiples procesos institucionales.

GESTIÓN DE MEDIOS EDUCATIVOS		
TIPO DE RIESGO	**RIESGO**	**OBSERVACIÓN**
CORRUPCIÓN	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas para beneficio propio y/o de un tercero con el fin de asignar Medios Educativos Institucionales a personal externo.	Se sugiere incluir en la descripción del riesgo que la asignación de medios educativos es sin la autorización respectiva.

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
TIPO DE RIESGO	**RIESGO**	**OBSERVACIÓN**
GESTIÓN	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones / multas de Organismos de Control debido incremento en los índices de accidentalidad severidad y enfermedad laboral.	Se sugiere que el riesgo se relacione más con las consecuencias del no tener afiliado al personal a la ARL que por el incremento de accidentes y/o enfermedades laborales. Adicionalmente, se sugiere modificar el actor del riesgo por entidades de control.
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Ausencia de controles de acceso pueden facilitar la alteración o modificación no autorizada, lo cual causaría la pérdida de confidencialidad de la base de datos de resultados de pruebas SST.	Revisar la redacción del riesgo en el que se enfoque o bien la modificación y alteración o la consulta y pérdida de la información sensible. Revisar la pertinencia sobre la custodia de los resultados de las Baterías Psicosociales.

De acuerdo con las observaciones anteriores, es fundamental que sean revisadas por parte de los procesos institucionales para valorar la pertinencia de los ajustes requeridos, los cuales den cumplimiento a las disposiciones definidas por parte del Instituto y, que permitan dar claridad de cada uno de los eventos no deseados que requieran control y seguimiento.

5.1.2. Identificación de Controles

Los controles de riesgo son medidas y procedimientos implementados para reducir la probabilidad o el impacto de los riesgos identificados en el Instituto. Estos controles pueden incluir políticas, procedimientos, tecnologías y otras estrategias diseñadas para mitigar amenazas, tanto antes, durante o después de que ocurra un evento de riesgo.

5.1.2.1. Distribución de los Controles

Los controles, definidos como la medida que permite reducir o mitigar un Riesgo, los cuales pueden ser preventivos, detectivos o correctivos, nos ayudan a prevenir que el riesgo nos afecte, en este caso disminuyendo su probabilidad o, nos ayudan a disminuir el impacto que causa el riesgo una vez se ha materializado.

Basados en el concepto anterior, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER identificó los controles asociados a cada una de las tipologías de los riesgos, esto con el propósito de prevenir la materialización de estos, los cuales afectaran la operación institucional, su desempeño y/o resultados esperados.

En este sentido, los procesos institucionales identificaron para sus diferentes tipologías de riesgos (gestión, corrupción, seguridad de la información y fiscal), en total 193 controles, para cada una de sus tipologías, como se muestra a continuación:

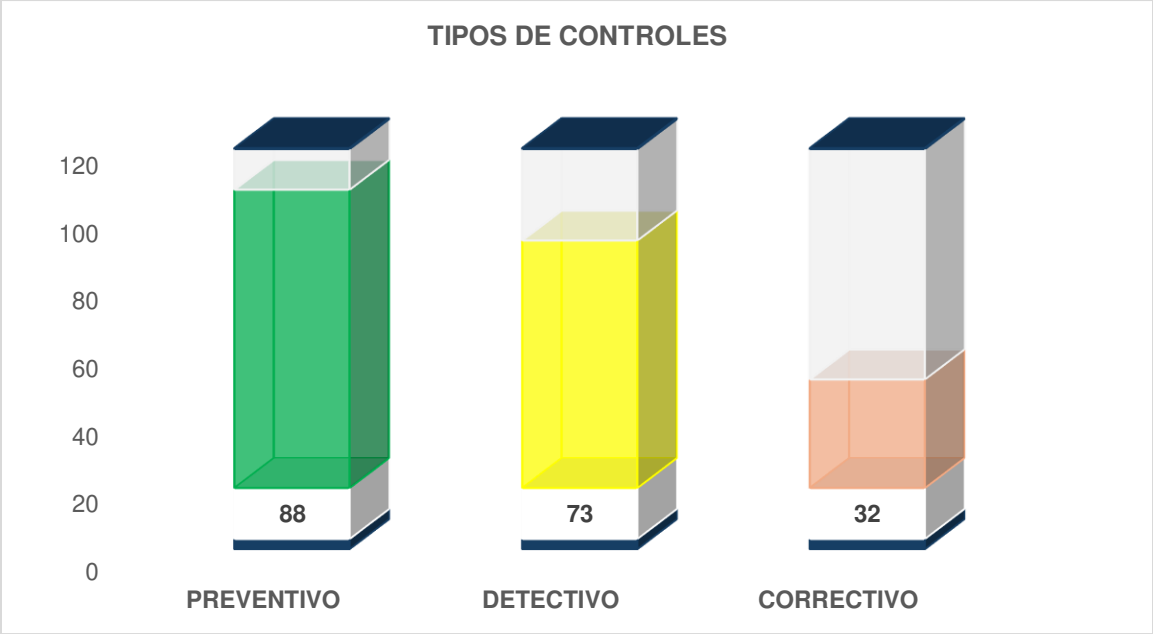

Conforme a esta información obtenida, se puede apreciar que se han definido un total de 88 controles definidos para los riesgos institucionales corresponden a preventivos, 73 corresponden a controles de tipo detectivo y 32 corresponden a controles de tipo correctivo.

5.1.2.2. Diseño de los Controles

Respecto a los resultados de validación del diseño de los controles, los cuales se realizan teniendo en cuenta los lineamientos descritos en la guía G-DE-01 Administración de Riesgos, se detalla:

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
TIPO DE RIESGO	GESTIÓN
Posibilidad de afectación reputacional por insatisfacción de los grupos de valor e interés debido al incumplimiento en las metas estratégicas institucionales.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

I	El control cumple con los criterios definidos para su formulación, sin embargo, se sugiere revisar su redacción, esto debido a que se puede materializar el riesgo debido al incumplimiento de las metas institucionales. Adicionalmente, se sugiere validar la desviación definida.
II	El control cumple con los criterios requeridos para su formulación, sin embargo, se sugiere revisar la desviación la cual permita establecer acciones que conlleven al cumplimiento de las metas y objetivos definidos.

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN
Posibilidad de afectación reputacional por insatisfacción de los grupos de valor e interés debido al incumplimiento de requisitos para generar espacios de participación, diálogo y transparencia en la gestión pública.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	Con referencia al control, es preciso actualizar el control de acuerdo con la normatividad legal vigente, así como definir una desviación clara, esto en caso de que no se consolide el Programa de Ética y Transparencia Pública.
II	Con referencia al control, es preciso actualizar el control de acuerdo con la normatividad legal vigente, así como definir una desviación clara, esto en caso de que no se consolide el Programa de Ética y Transparencia Pública.

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN
Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanción disciplinaria debido a la no emisión oportuna de la respuesta a las PQRSFD radicadas en el Instituto.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	Con relación al control, se sugiere unificar el responsable, el cual ejecute el control definido. Adicionalmente, se sugiere identificar el canal a través del cual se realiza la asignación de la PQRSFD correspondiente.
II	El control se encuentra definido conforme a los criterios dispuestos para su formulación. Igualmente, se evidencia la ejecución de este de acuerdo con los lineamientos definidos. Se sugiere modificar la frecuencia del control a continuo, esto de manera que garantice la emisión oportuna de las respuestas a las PQRSFD radicadas.

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN
Posibilidad de afectación económica y reputacional por indisponibilidad de la infraestructura física para la prestación del servicio debido a la ejecución de las actividades oportunas de mantenimiento.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

I	Con relación al control, se sugiere unificar el responsable, el cual ejecute el control definido. Adicionalmente, se sugiere identificar el canal a través del cual se realiza la asignación de la PQRSFD correspondiente.
II	El control cumple con los criterios definidos para su formulación; el control se viene ejecutando conforme las actividades planeadas. Se sugiere modificar la desviación, esto debido a que no se actualiza el Plan de Mantenimiento. Igualmente, se sugiere unificar dentro del plan, las acciones de seguimiento, las cuales permitan monitorear su nivel de cumplimiento.
III	El control no cumple con los criterios definidos para su formulación, por lo que se sugiere revisar su redacción, donde se defina un único responsable y se defina la acción específica a ejecutar.

TIPO DE RIESGO	FISCAL
Posibilidad de efecto dañoso sobre los bienes públicos, por daño en los inmuebles a causa de la omisión en la ejecución de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
II	Se sugiere modificar la desviación, esto debido a que no se actualiza el Plan de Mantenimiento. Igualmente, se sugiere unificar dentro del plan, las acciones de seguimiento, las cuales permitan monitorear su nivel de cumplimiento.

TIPO DE RIESGO	CORRUPCIÓN
Posibilidad de recibir o solicitar dádivas en beneficio personal o de un tercero, con el fin realizar el proceso para la elección de representatividades sin el cumplimiento de los requisitos establecidos.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	El control definido no cumple con los criterios definidos para su formulación, razón por la cual se sugiere incluir la frecuencia de ejecución de este. Igualmente, se sugiere modificar la desviación determinada para el control, esto debido a que la desviación definida no corresponde con la acción ejecutada.
II	El control definido no cumple con los criterios definidos para su formulación, razón por la cual se sugiere modificar la desviación determinada para el control, esto debido a que la desviación definida no corresponde con la acción ejecutada.
III	El control definido no cumple con los criterios definidos para su formulación, razón por la cual se sugiere modificar la acción a ejecutarse.
IV	El control definido no cumple con los criterios definidos para su formulación, razón por la cual se sugiere modificar la desviación determinada para el control, esto debido a que la desviación definida no corresponde con la acción ejecutada.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN
Posibilidad de afectación reputacional por sanción de los Organismos de Control debido al incumplimiento de los requisitos en el proceso de entrega de cargos por retiro o cambios de área funcional.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	En cuanto al control, este se ejecuta conforme los lineamientos definidos para la entrega de cargo, sin embargo, se sugiere incluir que no solo se debe notificar al funcionario saliente sino adicionar que esta comunicación también se debe realizar al jefe inmediato.
II	El control cumple con los criterios de diseño definidos, sin embargo, se sugiere agregar al control que el Profesional Universitario adscrito al proceso de Gestión del Talento Humano solicita al jefe inmediato el accionamiento del control.
III	El control cumple con los criterios para su diseño, sin embargo, se sugiere fortalecer la redacción de la desviación conforme a su ejecución real por parte del proceso.

TIPO DE RIESGO	FISCAL
Posibilidad de efecto dañoso sobre los recursos públicos por liquidación de salarios, seguridad social y parafiscales debido a la omisión de la normativa legal vigente aplicable.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	El control cumple con los criterios para su diseño, sin embargo, se sugiere fortalecer la redacción del propósito del control, el cual indique el porque se debe ejecutar.
II	El control cumple con los criterios para su diseño, sin embargo, se sugiere adicionar dentro de su ejecución, el envío de la liquidación para su validación.

TIPO DE RIESGO	CORRUPCIÓN
Posibilidad de recibir o solicitar dádivas a beneficio propio o de un particular con el fin de alterar o modificar la liquidación de la nómina.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	Se sugiere definir un control que permita validar el cumplimiento de los requisitos de validación de la nómina para mitigar la probabilidad de materialización del riesgo.

TIPO DE RIESGO	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Ausencia de control de acceso pueden facilitar la modificación o pérdida de confidencialidad de la información al sistema contable TNS.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
II	Se sugiere incluir el control accionado por parte del proceso de GTIC con relación a la generación de las copias de seguridad de los sistemas de información.

GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN
Posibilidad de afectación económica y reputacional por multa y sanción del Ente Regulador debido al incumplimiento de las condiciones de calidad de los Programas Académicos vigentes.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
II	Se recomienda ajustar el control de acuerdo con las responsabilidades de los Comités de Autoevaluación de Programas y el Comité Institucional de Aseguramiento.
III	Se recomienda ajustar el control de acuerdo como se realiza el procedimiento, así como con la responsabilidad del proceso. Es necesario ajustar la matriz de riesgos ya que este control no está documentado.

TIPO DE RIESGO	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
Posibilidad de pérdida de información digital clave del proceso debido a la falta de un repositorio, fallas en los equipos donde se maneja la información o descuido del personal al no guardar la información.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	Se sugiere ajustar el control de acuerdo con la forma como este se ejecuta, ya que como está diseñado no se está ejecutando.
II	Se sugiere ajustar el control de acuerdo con la forma como este se ejecuta, ya que como está diseñado no se está ejecutando.

GESTIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN
Posibilidad de afectación reputacional de que la campaña integral no alcance los objetivos esperados debido a una planificación insuficiente, un mensaje mal diseñado o la elección de canales de comunicación inadecuados, lo que podría afectar la percepción del público sobre los logros del ISER.	

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

No. CONTROL	OBSERVACIÓN
II	El control cumple con los lineamientos definidos, sin embargo, se sugiere valorar su unificación con el control 1.
III	El control, se considera, no ataca la causa raíz del riesgo identificado, por lo que se sugiere reformularlo.

TIPO DE RIESGO	CORRUPCIÓN
Posibilidad de recibir dádivas o beneficio a nombre propio o de un tercero con el propósito de realizar publicaciones en página web o redes sociales que beneficien intereses particulares o partidos políticos.	

No. CONTROL	OBSERVACIÓN
I	El control no se encuentra diseñado conforme a los lineamientos definidos, por lo que se sugiere modificar la desviación definida. Adicionalmente, se recomienda valorar la posibilidad de fusionar el control 1 y 2. Finalmente, se sugiere valorar la pertinencia de asignar un control detectivo o correctivo que ataque la causa raíz del riesgo.
II	El control no se encuentra diseñado conforme a los lineamientos definidos, por lo que se sugiere modificar la desviación definida. Adicionalmente, se recomienda valorar la posibilidad de fusionar el control 1 y 2. Finalmente, se sugiere valorar la pertinencia de asignar un control detectivo o correctivo que ataque la causa raíz del riesgo.

TIPO DE RIESGO	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
Ausencia de controles de acceso e identificación a página web y redes sociales institucionales que permita el ingreso fraudulento de terceros con el fin de eliminar las cuentas o publicar información indebida.	

No. CONTROL	OBSERVACIÓN
I	Se sugiere se realice la reformulación del control definido de tal forma que este apunte a mitigar la causa raíz identificada.
II	Se sugiere se realice la reformulación del control definido de tal forma que este apunte a mitigar la causa raíz identificada.

GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN
Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones y/o multas de Organismos de Control debido al uso software e infraestructura de TI sin el cumplimiento de los requisitos establecidos.	

No. CONTROL	OBSERVACIÓN

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

I	Se sugiere incluir dentro del alcance del control la actividad de renovación de licenciamiento que permita ampliar el alcance de este.
II	Se sugiere fusionar el control 2 y 3, los cuales tienen el mismo propósito y se complementan en su ejecución. Adicionalmente, se sugiere valorar de inclusión del control automático que monitoree la instalación de software no licenciado.
III	Se sugiere fusionar el control 2 y 3, los cuales tienen el mismo propósito y se complementan en su ejecución. Adicionalmente, se sugiere valorar de inclusión del control automático que monitoree la instalación de software no licenciado.

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN
Posibilidad de afectación económica y reputacional por quejas y reclamos de los grupos de valor debido a la indisponibilidad de la red telemática y/o los sistemas de información institucional.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	Se sugiere modificar o eliminar este control, esto debido a que este ya se encuentra definido y ejecutado para minimizar la probabilidad de materialización en otro riesgo de gestión identificado; se sugiere se debe formular un control que aplique y se ejecute para mitigar este riesgo.
II	Se sugiere modificar o eliminar este control, esto debido a que este ya se encuentra definido y ejecutado para minimizar la probabilidad de materialización en otro riesgo de gestión identificado; se sugiere se debe formular un control que aplique y se ejecute para mitigar este riesgo.
III	Se sugiere modificar la desviación del control, esto debido a que no se debe formular un control hasta tanto no se cuente con las herramientas definidas y formalizadas.

TIPO DE RIESGO	CORRUPCIÓN
Posibilidad de recibir y/o solicitar dádivas a beneficio propio o de un tercero con el fin de asignar accesos no autorizados a los sistemas de información institucional.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	Se sugiere que el control 1 y 2 se unifique en un solo control, donde se amplíe el alcance de los responsables que pueden autorizar el acceso a sistemas de información.
II	Se sugiere que el control 1 y 2 se unifique en un solo control, donde se amplíe el alcance de los responsables que pueden autorizar el acceso a sistemas de información.

GESTIÓN DE LA CALIDAD

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

TIPO DE RIESGO	CORRUPCIÓN
Posibilidad de recibir o solicitar dádivas a beneficio propio o de un tercero con el fin de modificar los resultados de auditoría interna.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	El control definido cumple con los criterios definidos para su formulación; sin embargo, se sugiere verificar la pertinencia de asociar la postulación de auditores internos para la ejecución del plan de auditoría como un control adicional.

FORMACIÓN

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN
Posibilidad de afectación económica y reputacional por insatisfacción de los grupos de valor debido a modificaciones de fechas establecidas en el Calendario Académico.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	El control cumple con las condiciones de formulación definidas, sin embargo, se sugiere revisar si el control se puede aplicar únicamente a aquellos componentes que hacen parte del calendario académico.
II	El control cumple con las especificaciones definidas, sin embargo, este control parece ser un control correctivo que llevaría a pensar que el riesgo se materializa continuamente, por lo que se sugiere su valoración para considerar su cambio y/o modificación.
III	Desde el seguimiento, se sugiere revisar la pertinencia y descripción del control, de tal forma, que este permita definir un método para actuar en caso de que se presente la materialización del riesgo.

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN
Posibilidad de afectación reputacional por el incremento de quejas, reclamos y/o denuncias por parte de los grupos de valor debido al inadecuado desarrollo curricular.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	Se considera que el control cumple con los criterios definidos para su formulación, sin embargo, se sugiere modificar su frecuencia a "cada período académico".
II	Para el control definido, se sugiere se ajuste la desviación de acuerdo con el método de desarrollo actual por parte del proceso. Adicionalmente, se sugiere revisar la frecuencia, de tal forma que no se indique que se acciona de manera semestral, sino en cada período académico.

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

III	El control definido no cumple con la descripción de la desviación, esto debido a que no se establece la acción en caso de incumplimiento. Adicionalmente, se sugiere valorar la posibilidad de adicionar un control que permita monitorear el cumplimiento de los contenidos programáticos.

TIPO DE RIESGO	CORRUPCIÓN
Posibilidad de recibir o solicitar dádivas a beneficio propio o de un tercero con el fin de vincular profesores sin el cumplimiento de requisitos.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	En cuanto a los controles, estos no atacan la causa raíz del riesgo identificado, por lo que se sugiere alinearlos con el riesgo que se identifique. Adicionalmente, respecto a este control específico, se debe ajustar la forma en que realmente se ejecuta, donde se modifique la desviación en caso de que los aspirantes no cumplan con los requisitos definidos.
II	El control diseñado cumple con los criterios para su formulación, sin embargo, se puede ajustar la desviación a la selección de profesores fuera del Banco de Hojas de Vida conformado.
III	Respecto al control, se sugiere revisar la viabilidad de fusionarlo con el control 2, de tal forma que enuncie la asignación de PRA; adicionalmente, se sugiere modificar la frecuencia de ejecución de este a "período académico".

EXTENSIÓN

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN
Posibilidad de afectación reputacional por quejas y/o reclamos de los grupos de valor debido al desarrollo de educación continuada sin el cumplimiento de los requisitos establecidos.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	El control cumple con los criterios de construcción, sin embargo, se considera que este no ataca la causa raíz, por lo que se sugiere valorar su definición.
II	El control no cumple con los criterios de construcción, dado que este cuenta con dos desviaciones definidas, razón por la cual se debe ajustar su redacción.
V	EL control se ejecuta conforme los lineamientos definidos, sin embargo, es preciso revisar su diseño de tal forma que ataque la causa raíz de este.

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones de organismos de control debido a la ejecución de proyectos solidarios sin el cumplimiento de los lineamientos normativos aplicables.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	Con relación al control, en este se definen varias desviaciones, por lo que es necesario unificar la situación o acción a desarrollar en caso de obtener un resultado diferente al esperado tras su ejecución.

TIPO DE RIESGO	CORRUPCIÓN
Posibilidad de solicitar y/o recibir dádivas a nombre propio o de terceros con el fin de emitir certificaciones de productos de educación continuada.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	Con referencia al control, se sugiere validar su pertinencia, esto de acuerdo con las acciones que realmente se ejecutan para su aseguramiento.
II	El control diseñado se ejecuta de una forma a diferente a como lo indica el Manual M-EXT-01, por lo que se sugiere se articule y unifique el método de inscripción a realizar.
III	Aunque el control cuenta con los criterios necesarios para su diseño, se considera que este no ataca la causa raíz que aporte a la mitigación de materialización del riesgo identificado. Por esta razón, se sugiere valorar el control y asociar un control que garantice no se ejecuten acciones de corrupción.

INVESTIGACIÓN

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN
Posibilidad de afectación reputacional por la disminución o pérdida de categorización de los Grupos de Investigación institucional debido a la baja producción científica de los Grupos de Investigación.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	El control diseñado cumple con los criterios de construcción definidos en la guía de Administración de Riesgos. A la fecha, no se ha ejecutado el control, esto debido a que no se han generado y validado dichos planes. Sin embargo, de acuerdo con lo expuesto por parte del Líder de Proceso, debe valorarse la desviación, la cual no contempla el que se debe hacer en caso de no contar con el Plan de Investigación.
II	Se sugiere ajustar el control conforme el método real cómo se ejecuta actualmente por parte del proceso.

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

III	Se sugiere unificar el control 3 y 4, donde la evaluación de cumplimiento sea realizada por parte del Comité de Investigación. Adicionalmente, se sugiere valorar la posibilidad de incluir el control correctivo de "apelación", para cuando en primera instancia, se pierde o disminuye la categorización de grupos de investigación.
IV	Se sugiere unificar el control 3 y 4, donde la evaluación de cumplimiento sea realizada por parte del Comité de Investigación.

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN
Posibilidad de afectación económica y reputacional por la baja ejecución de proyectos de investigación debido al incumplimiento de metas y objetivos proyectados.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	Con relación al control, pese a que se ejecutó, este no se contempló conforme la solicitud realizada, por lo que consideramos que el control diseñado no es eficaz. Por esta razón, se sugiere valorar el control o diseñar un control que le permita asegurar los recursos requeridos para mitigar el riesgo identificado.

TIPO DE RIESGO	CORRUPCIÓN
Posibilidad de solicitar o recibir dádivas para beneficio propio o de terceros con el fin de aprobar un proyecto de investigación sin el cumplimiento de los requisitos.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
II	Se sugiere que para el control diseñado se evalúe el responsable definido, de manera que dé cumplimiento a los lineamientos definidos en la guía de Administración de Riesgos.

BIENESTAR INSTITUCIONAL

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN
Posibilidad de afectación reputacional por deterioro de las condiciones de permanencia debido a la disminución del impacto de los programas de Bienestar Institucional e interacción social en la comunidad académica.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	Con referencia al control, este no se ha ejecutado completamente, esto debido a que se expresa que se ha aplicado aproximada a un 80% de la población estudiantil presencial y sin avance en la modalidad a distancia. Se sugiere revisar la frecuencia de ejecución del control, de tal forma que se puedan identificar las necesidades de la población estudiantil. Igualmente, se sugiere redactar el control conforme a su ejecución real definido por parte del proceso.

II	El control definido no cumple con los criterios definidos para su formulación, por cuanto se sugiere revisar la redacción de la desviación, la cual permita identificar la acción a ejecutarse en caso de no obtener el resultado previsto tras el accionamiento del control. Igualmente, se sugiere ampliar el control a la recepción de alertas de deserción a otros grupos de valor, como comúnmente puede suceder. Igualmente, el control diseñado no indica, de forma clara, que acción se debe ejecutar en caso de presentarse las alertas.
III	El control diseñado no cumple con los parámetros definidos para su formulación, por cuanto se sugiere revisar su redacción general y orientarlo a que permita dar respuesta a la causa raíz que se identifique para el riesgo identificado.

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN
Posibilidad de afectación reputacional por deterioro de las condiciones Socio Laborales de Profesores, Administrativos y Contratistas debido a la disminución del impacto de los programas de Bienestar Social Laboral e interacción social en la comunidad académica.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	Con referencia al control, este no se ha ejecutado completamente, esto debido a que se expresa que se ha aplicado aproximada a un 80% de la población estudiantil presencial y sin avance en la modalidad a distancia. Se sugiere revisar la frecuencia de ejecución del control, de tal forma que se puedan identificar las necesidades de la población estudiantil. Igualmente, se sugiere redactar el control conforme a su ejecución real definido por parte del proceso.
II	El control definido no cumple con los criterios definidos para su formulación, por cuanto se sugiere revisar la redacción de la desviación, la cual permita identificar la acción a ejecutarse en caso de no obtener el resultado previsto tras el accionamiento del control. Igualmente, se sugiere ampliar el control a la recepción de alertas de deserción a otros grupos de valor, como comúnmente puede suceder. Igualmente, el control diseñado no indica, de forma clara, que acción se debe ejecutar en caso de presentarse las alertas.
III	El control diseñado no cumple con los parámetros definidos para su formulación, por cuanto se sugiere revisar su redacción general y orientarlo a que permita dar respuesta a la causa raíz que se identifique para el riesgo identificado.

TIPO DE RIESGO	FISCAL
Posibilidad de efecto dañoso sobre bienes públicos, por pérdida, extravío o hurto de bienes muebles de la entidad, a causa de la omisión en la aplicación de lineamientos de asignación y entrega de habitaciones de Residencias.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	El control se ha definido conforme los lineamientos descritos, sin embargo, es necesario se ajuste la desviación definida, esto conforme a se ejecuta cuando este sea necesario.

TIPO DE RIESGO	CORRUPCIÓN

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

Posibilidad de recibir o solicitar dádivas para beneficio propio o de terceros con el fin de otorgar apoyos económicos y/o estímulos académicos a estudiantes.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	Respecto al control, este no se ejecuta conforme a su definición, por lo que se sugiere ajustar el control respecto a su forma de ejecución real definida por parte del proceso.
II	Respecto al control, este no se ejecuta conforme a su definición, por lo que se sugiere ajustar el control respecto a su forma de ejecución real definida por parte del proceso.

TIPO DE RIESGO	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
La ausencia de políticas de control de acceso a la información puede facilitar la consulta o extracción no autorizada, lo cual causaría la pérdida de confidencialidad datos personales y material de reserva de los expedientes de la comunidad académica.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	Se sugiere modificar la redacción del control de tal forma que en él se defina la acción a ejecutar con el propósito de atacar la causa raíz del riesgo identificado.
II	Se sugiere modificar la redacción del control de tal forma que en él se defina la acción a ejecutar con el propósito de atacar la causa raíz del riesgo identificado.

ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN
Posibilidad de afectación económica por disminución de ingresos propios debido a la baja matrícula de estudiantes sin el cumplimiento de los requisitos definidos.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	Se sugiere ampliar el control a todos los estudiantes (nuevos y antiguos) que se matriculan en el Instituto.
III	El cargo responsable no está asignado al proceso, razón por la que se sugiere modificar el responsable de ejecución del control.

TIPO DE RIESGO	CORRUPCIÓN
Posibilidad de solicitar o recibir dádivas a nombre propio o de terceros con el fin de alterar las calificaciones académicas	

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

No. CONTROL	OBSERVACIÓN
I	Se sugiere que el control sea modificado o eliminado, esto de acuerdo con que el inicio del control inicia desde la asignación de roles autorizados por parte del Rector de Institución Tecnológica.
III	Se sugiere realizar el ajuste de los responsables de la ejecución del control conforme a la ejecución real de este.

TIPO DE RIESGO	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
La ausencia de controles de acceso puede facilitar la modificación no autorizada, lo cual causaría la pérdida de disponibilidad de la información académica de los estudiantes.	

No. CONTROL	OBSERVACIÓN
I	Se sugiere que el control sea modificado o eliminado, esto de acuerdo con que el inicio del control inicia desde la asignación de roles autorizados por parte del Rector de Institución Tecnológica.
III	Se sugiere adicionar el control automático del sistema de información, el cual tiene una frecuencia de ejecución mayor.

GESTIÓN DE MERCADEO

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN
Posibilidad de afectación económica y reputacional por el bajo índice de aspirantes inscritos a los programas académicos ofertados por el Instituto debido al bajo nivel de impacto de estrategias de mercado definidas.	

No. CONTROL	OBSERVACIÓN
I	Respecto al control, se sugiere se revise la redacción de este donde su defina una única frecuencia de ejecución del control, así como la forma de ejecución; adicionalmente, se debe ajustar la evidencia generada de acuerdo con las directrices reales ejecutadas por parte del proceso. En conclusión, el control se ejecuta de manera diferente respecto a cómo este está diseñado.
II	Se sugiere se revise la redacción de este donde su defina una única frecuencia de ejecución del control, así como la forma de ejecución; adicionalmente, se debe ajustar la evidencia generada de acuerdo con las directrices reales ejecutadas por parte del proceso. En conclusión, el control se ejecuta de manera diferente respecto a cómo este está diseñado.

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanción y/o multa del Organismo de Control debido a la adquisición de bienes y/o servicios sin el cumplimiento de los requisitos.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	Se sugiere revisar el responsable asignado para la ejecución del control, con el propósito de citar específicamente el cargo.
II	Se sugiere se revise la pertinencia de modificar la palabra verificar por el verbo proyectar, entendiendo que esta es la acción ejecutada por parte del proceso.

TIPO DE RIESGO	FISCAL
Posibilidad de efecto dañoso sobre los recursos públicos por bienes y/o servicios pagados y que no cumplen condiciones de calidad a causa de la omisión de los lineamientos del procedimiento de P-GCT-03 Supervisión de Contratos.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	Se sugiere modificar el responsable del control, según las acciones de verificación adelantadas por parte del proceso.

TIPO DE RIESGO	CORRUPCIÓN
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio de un tercero con el fin de celebrar un proceso contractual.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	Se sugiere validar el control y ajustar con el control donde se asocia el Pliego de Condiciones, el cual garantiza el debido proceso.

TIPO DE RIESGO	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
La ausencia de controles de acceso puede facilitar la modificación no autorizada lo cual causaría la pérdida de integridad de la información del SECOP.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
II	El control no cumple con los lineamientos descritos para su formulación, por lo que se sugiere validar la desviación definida para el control, donde la acción este asociado a la reiteración de la solicitud realizada.
GESTIÓN JURÍDICA	

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

Posibilidad de afectación económica y reputacional por la indebida e inoportuna defensa Judicial, debido a la falta de seguimiento, monitoreo y control a las actuaciones llevadas a cabo.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	Se sugiere validar la incorporación del control de validación del correo de notificacionesjudiciales@iser.edu.co, esto como primer filtro que garantice su atención oportuna. Respecto al presente control, es importante describir a quién debe notificarse la novedad de la desviación descrita.
IV	Es importante se resalte la presentación y aprobación por parte del Comité de Conciliación.

TIPO DE RIESGO	CORRUPCIÓN
Posibilidad de recibir o solicitar dádivas para beneficio propio o de un tercero con el fin de entorpecer un proceso judicial.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
II	Se sugiere ampliar el alcance del control, no solo a la revisión de estados de los procesos judiciales sino además a las actuaciones que se realicen sobre estos.

TIPO DE RIESGO	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
La ausencia de controles de acceso físico permite la consulta o modificación no autorizada lo cual causaría la pérdida de confidencialidad de los expedientes de los procesos judiciales.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	El control no cumple con los lineamientos descritos para su formulación, por lo que se sugiere verificar la desviación definida para el control en cuestión. Adicionalmente se sugiere modificar la evidencia descrita, la cual se alinee con la evidencia real generada.
II	El control no cumple con la desviación ya que no indica quien autoriza la solicitud de préstamos; se recomienda ajustar el control ya que no es público el acceso a la información.

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

Posibilidad de afectación reputacional por la deficiente ejecución presupuestal debido a la sobreestimación presupuestal de ingresos y/o subestimación presupuestal del gasto.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	El control diseñado cuenta con los elementos definidos en la guía de Administración de Riesgos, sin embargo, se sugiere valorar la inclusión de un control previo, el cual permita atacar la causa raíz del riesgo identificado.
II	Aunque el control se encuentra bien formulado, se sugiere que este se debe unificar con el primer control, esto debido a que el propósito de estos es el mismo.

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN
Posibilidad de afectación económica y reputacional a los estados financieros por el registro deficiente de los inventarios reales.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	Se sugiere validar el control diseñado, donde se valore la desviación a ejecutar cuando tras la ejecución del control no se obtienen los resultados esperados.
III	El control diseñado no cumple con los parámetros definidos para su formulación, por lo que se sugiere ajustar su redacción teniendo en cuenta el proceso de Bajas, lo cual afecta directamente los estados financieros.

TIPO DE RIESGO	FISCAL
Posibilidad de efecto dañoso sobre los recursos públicos por incumplimiento de las obligaciones tributarias a causa de la omisión de los lineamientos de liquidación y pago correspondiente.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	Con relación al control, se sugiere incluir no solo la DIAN sino incluir otras entidades a quienes debemos realizar el pago correspondiente.

TIPO DE RIESGO	FISCAL
Posibilidad de efecto dañoso sobre bienes públicos por la pérdida, extravío o hurto de bienes muebles del instituto a causa de la omisión de lineamientos de ingreso y salida de bienes del almacén.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	El control no cumple con los criterios para su diseño, esto debido a que la desviación relacionada no se encuentra alineada con el propósito del riesgo identificado.

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

II	En cuanto a este control, se sugiere que se asocie un control que se alinee con la causa raíz del riesgo identificado.

TIPO DE RIESGO	CORRUPCIÓN
Posibilidad de recibir o solicitar dádivas a beneficio propio o de un tercero con el fin de realizar pagos a proveedores / contratistas sin el cumplimiento de requisitos.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	Se sugiere que el presente control se unifique con el control 2 definido y asociado a este riesgo.

GESTIÓN DE MEDIOS EDUCATIVOS

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN
Posibilidad de afectación reputacional por insatisfacción de los grupos de valor debido a la indisponibilidad de medios educativos para el desarrollo de las actividades académicas	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
II	Se sugiere que se aclare en el control que este se refiere a los elementos que se suministran para el uso de los medios educativos.

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN
Posibilidad de afectación reputacional por quejas y/o reclamos por parte de los grupos de valor debido al desconocimiento del uso de los Medios Educativos Institucionales habilitados.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	Se sugiere modificar el control a la ejecución real del proceso, donde se relacionen las capacitaciones que se adelantan principalmente en las jornadas de inducción y reinducción.
III	Se sugiere revisar la pertinencia de unificar el control 2 y 3, los cuales son aparentemente complementarios.

TIPO DE RIESGO	CORRUPCIÓN
Posibilidad de recibir o solicitar dádivas para beneficio propio y/o de un tercero con el fin de asignar Medios Educativos Institucionales a personal externo	

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

No. CONTROL	OBSERVACIÓN
I	Se sugiere ajustar la redacción, en cuanto a que se acciona el control con la autorización emitida por parte del Rector de Institución Tecnológica.
II	Se sugiere revisar la pertinencia del control definido.

GESTIÓN DOCUMENTAL

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN
Posibilidad de afectación económica por multa y sanción del Archivo General de la Nación, debido al daño del patrimonio documental.	

No. CONTROL	OBSERVACIÓN
I	Se considera que el control no es eficaz, esto debido a que la ausencia de los elementos mencionados (equipos para la inspección de las condiciones de conservación y preservación de los archivos) no permite su ejecución. Adicionalmente, se sugiere modificar el control, esto de acuerdo con los recursos disponibles por parte del proceso que permita mitigar su probabilidad de materialización.
II	Se considera que el control no es eficaz, esto debido a que la ausencia de los elementos mencionados (equipos para la inspección de las condiciones de conservación y preservación de los archivos) no permite su ejecución. Adicionalmente, se sugiere modificar el control, esto de acuerdo con los recursos disponibles por parte del proceso que permita mitigar su probabilidad de materialización.

TIPO DE RIESGO	CORRUPCIÓN
Posibilidad de recibir o solicitar dádiva a nombre propio o de un tercero con el fin de permitir el acceso y consulta no autorizada a información clasificada y reservada que reposa en el archivo central.	

No. CONTROL	OBSERVACIÓN
II	Se sugiere revisar el diseño del control, donde se identifique la autorización de consulta de información clasificada y reservada y el control ejecutado sea eficaz; adicionalmente, se considera que el control se ejecuta de manera diferente a como se encuentra descrito en el presente documento.

TIPO DE RIESGO	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
La falta de controles físico de acceso físico puede facilitar el hurto de información, lo cual causaría la pérdida disponibilidad de los documentos de archivo de las bodegas del archivo central	

No. CONTROL	OBSERVACIÓN

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

I	Se sugiere que se debe modificar el control y/o considerar la vinculación de nuevos controles que permitan atacar la causa raíz del riesgo identificado.

GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN
Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones / multas de Organismos de Control debido incremento en los índices de accidentalidad severidad y enfermedad laboral.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
II	Se sugiere que en el control se anexe la lista de chequeo de los vehículos y otros formatos que se utilicen para la ejecución de este control, ya que es importante garantizar que la infraestructura, vehículos, herramientas y demás elementos que impacten la seguridad y salud en el trabajo. Igualmente, se sugiere ajustar el control de acuerdo con la ejecución real de este y el alcance del proceso.
III	Se sugiere modificar el responsable del control para que este cumpla con los parámetros de definición definidos en la guía de administración de riesgos.

TIPO DE RIESGO	CORRUPCIÓN
Posibilidad de recibir dadivas o beneficio a nombre propio o de un tercero con el fin de alterar / modificar informes de accidentes laborales.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
II	Se sugiere ajustar el responsable del control que dé cumplimiento a los lineamientos descritos en la guía de Administración de Riesgos, un responsable al alcance del proceso.
III	Se sugiere ajustar el responsable que dé cumplimiento a los lineamientos descritos en la guía de Administración de Riesgos, un responsable al alcance del proceso.

TIPO DE RIESGO	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
Ausencia de controles de acceso pueden facilitar la alteración o modificación no autorizada, lo cual causaría la pérdida de confidencialidad de la base de datos de resultados de pruebas SST.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
III	Se sugiere modificar el responsable de la ejecución del control, el cual se ejecuta de manera automática por parte del sistema de información instalado por parte de GTIC.

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN
Posibilidad de afectación reputacional por sanción de los entes de control debido a entrega inoportuna de los informes de obligatorio cumplimiento y requerimientos de los entes externos.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	El control no cumple con los criterios definidos para su formulación, por lo que se sugiere incluir el propósito del control y se ajuste la desviación para cuando no se pueda dar respuesta oportuna a los informes de ley a presentar.
II	El control no cumple con los criterios definidos para su formulación, por lo que se sugiere ajustar la periodicidad de ejecución del control definido.

TIPO DE RIESGO	CORRUPCIÓN
Posibilidad de recibir o solicitar dádivas a beneficio propio o de un tercero con el fin de alterar los resultados de las Auditorías de Gestión ejecutadas.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	El control no cumple con los criterios definidos para su formulación, por lo que se sugiere ajustar la forma de ejecución del control definido.
II	El control no cumple con los criterios definidos para su formulación, por lo que se sugiere ajustar la desviación del control definido.

TIPO DE RIESGO	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
La falta de políticas de seguridad de información puede generar perdida de la disponibilidad de informes de gestión alojados en los equipos asignados al proceso de control interno de gestión.	
No. CONTROL	**OBSERVACIÓN**
I	El control no cumple con los criterios definidos para su formulación, por lo que se sugiere ajustar el propósito y la desviación del control definido.

Teniendo en cuenta todas los comentarios sugeridos, producto de la jornada de seguimiento a las herramientas de planeación institucional, es preciso que los procesos institucionales realicen los ajustes correspondientes, los cuales permitan fortalecer la metodología de identificación y descripción de las diferentes tipologías de riesgos, esto con el propósito de fortalecer la estandarización y cumplimiento de los lineamientos definidos a través de la Guía G-DE-01

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

Administración de Riesgos y la normatividad legal vigente. Asimismo, es importante que los proceso identifiquen controles correctivos en cada uno de sus riesgos.

5.1.3. Materialización de Riesgos

Conforme a los resultados de seguimiento a la Matriz de Riesgos y Oportunidades Institucional se puede concluir, que no se presentó la materialización de los riesgos identificados por parte de los procesos institucionales. Sin embargo, se identificó el bajo desempeño e incumplimiento de metas y objetivos de algunos procesos institucionales, originado por diversas causas que deberán ser analizadas desde el interior de cada proceso institucional.

Adicionalmente, se evidenció que existen un sinnúmero de acciones y controles, las cuales no pueden ser ejecutadas por los procesos institucionales, esto debido, principalmente, a la ausencia de recursos, los cuales nos son provistos por parte de la Alta Dirección o los procesos de Gestión de Recursos Financieros y/o Gestión de Contratación, afectando el cumplimiento de las metas y objetivos definidos e incrementando la probabilidad de materialización de los riesgos identificados.

Por lo anterior, no es necesario que se formulen planes de mejoramiento, esto debido a que no se materializaron los riesgos institucionales relacionados en la Matriz de Riesgos y Oportunidades Institucional.

5.2. OPORTUNIDADES INSTITUCIONALES

Una oportunidad se refiere a cualquier circunstancia o evento que pueda generar un beneficio o ventaja para la organización, o que permita mejorar la calidad de sus productos o servicios. Se considera una posibilidad de obtener un resultado favorable, en contraste con un riesgo, que es un evento que podría tener un impacto negativo.

El proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación, de acuerdo con los resultados de seguimiento, pudo consolidar los siguientes resultados.

5.2.1. Resultados de la Gestión de Oportunidades

Las oportunidades han sido identificadas por parte de 17 procesos institucionales, las cuales buscan aprovechar situaciones evidenciadas para el fortalecimiento del desempeño y la gestión institucional, sobre las cuales se presenta su nivel de ejecución:

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

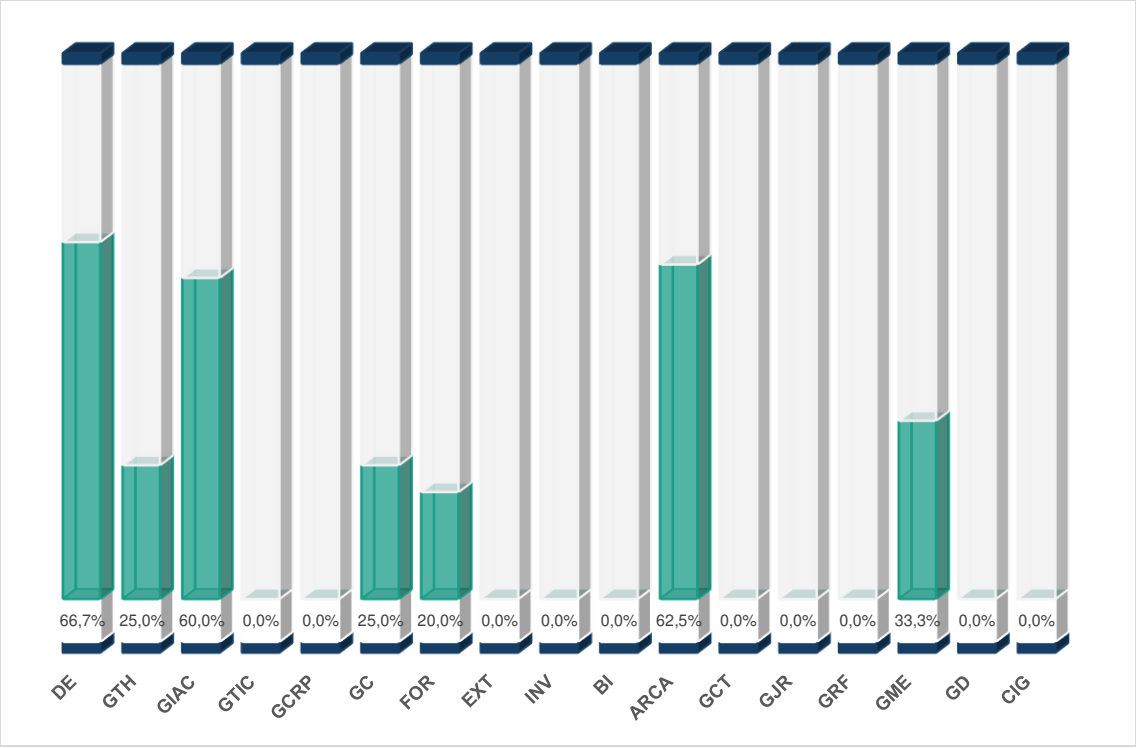

Para la vigencia 2025, se formularon un total de 20 Oportunidades por parte de los procesos institucionales; únicamente, quienes no consideraron la formulación y desarrollo de acciones que incidan en la mejora de su desempeño fueron los procesos de Gestión de Mercadeo y Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En cuanto a su nivel de ejecución, seis (06) procesos institucionales reportaron progreso en su gestión durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2025, entre las cuales se caracterizan los siguientes avances:

- El fortalecimiento de los lineamientos de Gestión Ambiental Institucional
- El cargue de información inicial para la caracterización del personal ISER
- El inicio del trámite de condiciones iniciales de Alta Calidad de Programas Académicos, así como la formulación de la nueva oferta académica de pregrado
- La solicitud de formación de nuevos Auditores Internos que permitan fortalecer el Sistema de Gestión de la Calidad
- El inicio de la formulación y consolidación documental que permita dar trámite a la Redefinición por Ciclos Propedéuticos
- La instalación y parametrización del sistema de información soporte del proceso de admisión y,
- La identificación de necesidades de dotación para los medios educativos disponibles

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

Este avance en la gestión permite que al primer cuatrimestre 2025, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER consolide el siguiente nivel de ejecución sobre las oportunidades definidas:

5.2.2. Nivel de cumplimiento de las Oportunidades Institucionales

Conforme a los resultados obtenidos y, de acuerdo con los niveles de avance presentados sobre cada uno de los planes institucionales formulados para la presente vigencia, se puede obtener el siguiente nivel de gestión institucional:

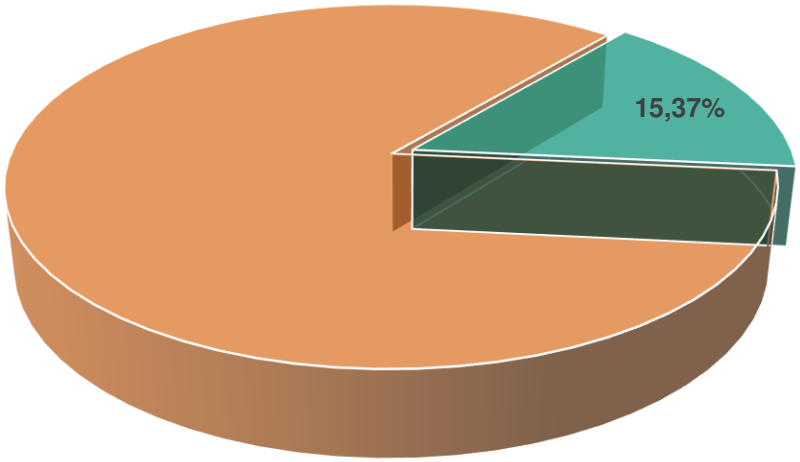

Este nivel de ejecución, respecto con la ejecución esperada para el primer cuatrimestre, se considera que se presenta un avance *Insatisfactorio*, esto de acuerdo con los parámetros de medición definidos por parte del proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación.

6. CONCLUSIONES

Con respecto al primer seguimiento cuatrimestral efectuado a la Matriz de Riesgos y Oportunidades, se concluye:

- Se realizó el seguimiento a la Matriz de Riesgos y Oportunidades Institucional de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos para su ejecución, permitiendo dar cumplimiento al objetivo propuesto para este ejercicio.

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

- Durante el seguimiento a la Matriz de Riesgos y Oportunidades Institucional, se identificó un bajo nivel de apropiación de esta herramienta en algunos procesos institucionales, cuya causa común es el inadecuado autocontrol en las actividades del proceso y en algunos casos falta de apropiación del instrumento, pues a pesar de brindarse las herramientas muchos procesos no son conscientes de la importancia de identificar y mitigar los riesgos.

- Como resultado del seguimiento a la Matriz de Riesgos y Oportunidades, los procesos institucionales deben fortalecer la formulación de los riesgos y controles, conforme a los lineamientos definidos en la Guía G-DE-01 Administración de Riesgos.

- Durante el seguimiento realizado a la Matriz de Riesgos y Oportunidades no se evidenció la materialización de riesgos.

- Durante el seguimiento realizado a la Matriz de Riesgos y Oportunidades se evidenció una ejecución *Insatisfactoria* respecto de las oportunidades definidas por parte de los procesos institucionales.

7. RECOMENDACIONES

Conforme a los resultados del seguimiento a la Matriz de Riesgos y Oportunidades, desde los procesos de Direccionamiento Estratégico y Planeación y Control Interno de Gestión se realizan las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda atender cada una de las sugerencias descritas en el presente documento, lo cual permita fortalecer la identificación y formulación de riesgos y controles, de acuerdo con los lineamientos definidos en la Guía G-DE-01 Administración de Riesgos.

- Es importante que, para la formulación de controles, estos sean realizados conforme se ejecutan realmente por parte de los procesos institucionales, lo cual permita generar las evidencias correspondientes.

- Es necesario que los procesos sean conscientes de la importancia de identificar y controlar los riesgos en sus actividades claves de éxito.

- Para el caso del Proceso de Gestion documental, el proceso no ha ejecutado sus controles, lo que se recomienda revisar su pertinencia, la institución cuenta con una infraestructura física para el almacenamiento de información, se exhorta a líder del proceso revisar con la Alta dirección el cumplimiento de los requisitos técnicos de la construcción de la obra para que el mismo cupla con las especificaciones técnicos requerida la construcción de la obra identificada como Archivo y específica para el resguardo de información, la no ejecución de los controles, puede dar lugar a la materialización del riesgo. Es fundamental garantizar que los controles se lleven a cabo de manera regular y conforme a los procedimientos

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

establecidos, con el fin de mitigar los riesgos y mantener la integridad y eficacia del sistema de gestión documental.

8. PLANES DE MEJORAMIENTO

Producto del seguimiento realizado a la Matriz de Riesgos y Oportunidades no se deben formular planes de mejoramiento como consecuencia de la no materialización de los riesgos identificados por parte de los procesos institucionales. Sin embargo, los procesos cuentan con diez (10) hábiles luego de notificado el presente informe para que ajusten su matriz de riesgos y oportunidades y la remitan al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación para su validación y aprobación.

MÓNICA ENTIH SALANUEVA ABRIL
Profesional Especializada de Direccionamiento Estratégico y Planeación

CENDER BENILDA JAIMES MONTAÑEZ
Profesional Especializada de Control Interno de Gestión

Proyectó. Edwin Javier Suárez Santos – Contratista
Proyectó. Marlilyn Giovanna Ochoa Jaimes – Contratista